

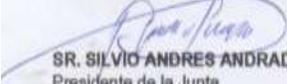
ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE ABRIL DEL DOS MIL DIESEISEIS.

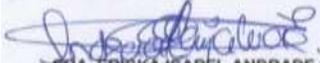
En la Ciudad de Portoviejo, a los veintidós días del mes de Abril del 2016, siendo las 14:30 horas se reúnen en el domicilio social, Parroquia 12 de Marzo, ciudadela San José, los socios de la Compañía **SERVICIOS COMERCIALES SERVISA S.A.** : ANDRADE ANDRADE MARIA CRISTINA, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA AGUSTIN ABIGAIL propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA JOSEPH RICARDO, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE ARTEAGA MARIA ELBA PIEDAD, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE GRIJALVA SILVIO ANDRES, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, ANDRADE RIVAS KARLA HENRIED, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas, PABLO ANDRADE JOSEPH ALBERT, propietario de cien (100) acciones ordinarias y nominativas; quienes representan la totalidad del capital social que asciende a la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

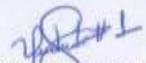
Preside esta Junta General de Accionistas el Sr. Silvio Andrés Andrade Grijalva en calidad de Presidente, y actúa como Secretario de la misma la Sra. Ericka Isabel Andrade Grijalva en calidad de Gerente General, en este estado el Presidente solicita que por secretaría se proceda a la lectura de los puntos del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del año dos mil quince.

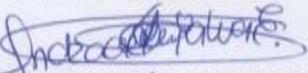
El Gerente General y secretario de esta Junta declaró que, con las resoluciones precedentes han quedado debidamente tratados y aprobados todos los informes presentados, con lo cual y habiéndose agotado el Orden del Día, se procedió de inmediato a la elaboración del Acta de la sesión, la misma que leída a los concurrentes, fue aprobada sin modificación u por unanimidad. Siendo las quince horas y cinco minutos, el Presidente declaró concluida la sesión y para la debida constancia y validez de lo resuelto, la suscribieron todos los concurrentes en unidad de acto con el Secretario que certifica.


SR. SILVIO ANDRES ANDRADE GRIJALVA
Presidente de la Junta


SRA. ERICKA ISABEL ANDRADE GRIJALVA
Secretario de la Junta – Gerente General


SR. XAVIER ANDRES ANDRADE GRIJALVA
Accionista

CERTIFICO: Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso necesario.


SRA. ERICKA ISABEL ANDRADE GRIJALVA
Secretario de la Junta – Gerente General